

Kast ocupa dos “balas de plata” para el SII y la DT, y realiza primer “gabinete” económico para delinear hoja de ruta

En el Servicio de Impuestos Internos asumirá Jorge Trujillo, mientras que para la Dirección del Trabajo el nombre elegido es el de David Oddó. A ellos se suma el del director del Servicio de Migraciones, Frank Sauerbaum. De esta manera, el gobierno entrante ya ha ocupado tres de los 12 cargos de nominación directa que le permite la ley.

CARLOS ALONSO

Son dos áreas claves para la implementación del programa económico del presidente electo, José Antonio Kast. Se trata del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Dirección del Trabajo (DT), y por lo mismo el gobierno entrante ya definió los nombres que ocuparán la dirección de esos organismos.

Para el SII el nombre escogido es el de Jorge Trujillo, quien ya tuvo un paso por el propio servicio. Fue director de Grandes Contribuyentes y subdirector de Fiscalización entre marzo de 2006 y diciembre de 2008.

En su experiencia en el sector privado fue gerente de Impuestos del Grupo Telefónica y ha sido consultor en administración tributaria para organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

Su principal misión será llevar a cabo la reforma tributaria que implica una rebaja de impuesto a las empresas desde 27% a 23% y seguir implementando la ley de Cumplimiento Tributario. Es ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile.

Como coordinador de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda el gobierno electo nombró a Sebastián Vallebona. En su trayectoria se ha especializado principalmente en asesorías tributarias y corporativas, tanto de empresas nacionales como extranjeras, con especial énfasis en reorganizaciones de patrimonios familiares, reestructuraciones corporativas, M&A y análisis de los efectos tributarios de las mismas.

Actualmente es abogado de Pereira, Covarrubias y Montes.

Para la DT se confirmó el nombre de David Oddó, abogado experto en derecho del Trabajo y Seguridad Social.

En su trayectoria laboral tuvo un paso por la Dirección del Trabajo durante el segundo gobierno del presidente Sebastián Piñera. Fue primero jefe de Asesores del director Mauricio Peñaloza y luego jefe del departamento jurídico y fiscal hasta marzo del 2020. Ese año dejó el organismo fiscalizador al mismo tiempo que Mauricio Peñaloza. En abril se fue a trabajar con quien fue su jefe en la DT: Peñaloza creó Peñaloza



Jorge Trujillo

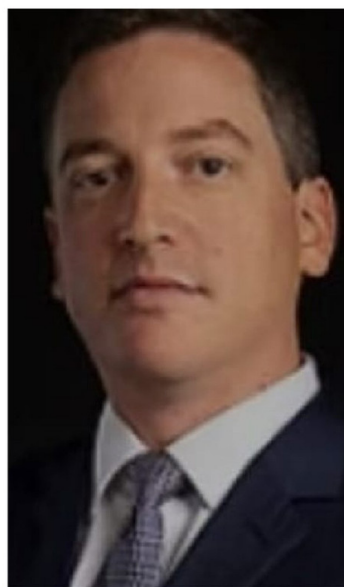
Consultores, lugar en el que se mantiene hasta ahora.

Es abogado de la Universidad Católica con un magíster en Derecho Laboral de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Quienes conocen a Oddó afirman que tiene trayectoria en el diseño, gestión y modernización de políticas laborales y de seguridad social, tanto desde el sector público como privado. Asimismo, destacan su paso por el departamento jurídico de la DT, donde logró experiencia directa en conducción instruccional, planificación estratégica, coordinación interinstitucional.

No obstante, otras fuentes dicen que una de sus falencias son las “habilidades blandas” es decir, el relacionamiento con los funcionarios.

Kast para nominarlos ocupó dos de las “12 balas de plata” que permite la ley para el nombramiento en el Estado, que es una de las facultades que el sistema de Alta Dirección Pública (ADP) le entrega a la administración entrante para designar ese nú-



Sebastián Vallebona

mero de jefes de servicios en los primeros tres meses de asumido su mandato.

A los nombres de Trujillo y Oddó se sumó el de Frank Sauerbaum, quien asumirá la dirección del Servicio Nacional de Migraciones. De esta manera, el gobierno entrante ya ha ocupado tres de los 12 cargos que le permite la ley.

Si bien el límite de nombramientos de manera directa son 12, el jefe de Estado podría solicitar la renuncia a otros directivos de primer nivel jerárquico, aunque no puede nombrar a sus sucesores directamente si puede solicitar que el sistema ADP convoque a un concurso público para llenar esa vacante. En caso de remover a alguno de ellos, se le deberá indemnizar por los años de servicio, con un tope de seis años.

Primer comité económico

En paralelo a estas definiciones, el presidente electo tuvo este martes su primera reunión con los ministros económicos, realizando un “gabinete económico”.

En la cita, que se extendió por más de tres



David Oddó

horas, estuvieron presentes los futuros ministros de Hacienda, Jorge Quiroz; biministro de Energía y Economía, Daniel Mas; ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez-Mackenna; de Obras Públicas, Martín Arrau; del Trabajo, Tomás Rau; de Transporte, Louis de Grange; de Medioambiente, Francisca Toledo; de Bienes Nacionales, Catalina Parot, y Jaime Campos de Agricultura.

El próximo biministro de Economía y Energía, Daniel Más, escribió en la red social x el objetivo de la reunión. “Chile vive una emergencia económica y el desafío es claro: vamos a trabajar por una economía que progrese y genere oportunidades para que los chilenos y sus familias vivan mejor”.

Por eso indicó que “hoy tuvimos nuestro primer Comité Económico encabezado por el presidente electo José Antonio Kast para avanzar en nuestra hoja de ruta que permita a Chile volver al camino de la inversión, el desarrollo y una mejor calidad de vida”.